

#### Resolución Nro. MPCEIP-DA-2024-0013-R

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

#### MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

#### Mgs. Amalia del Rosario Cepeda Cevallos **DIRECTORA ADMINISTATIVA**

#### **CONSIDERANDO**

**Que**, el artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: 1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión. (...)";

**Que,** el artículo 226 de la Carta Magna, dispone: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.";

**Que,** el artículo 227 de la Norma Suprema reza: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

**Que,** el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que: "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos: la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.":

**Que,** el artículo 288 de la Norma Suprema, establece: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. (...).";

**Que,** el artículo 297 de la Carta Magna, determina que: "Todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. (...)";

**Que,** el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece que la máxima autoridad es quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad contratante;

**Que,** el artículo 22 de la Ley ibídem dispone: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal de COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos





#### Resolución Nro. MPCEIP-DA-2024-0013-R

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la Presente Ley";

**Que**, el artículo 23 de la Ley ut supra determina que los procedimientos de contratación iniciados por las entidades contratantes que se sujetan al ámbito de aplicación de la LOSNCP deberán estar vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad;

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 559 de 14 de noviembre del 2018, el Presidente de la República, a esa época, dispuso: "Artículo 1.- Fusiónese por absorción al Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones las siguientes instituciones: el Ministerio de Industrias y Productividad, el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras, y el Ministerio de Acuacultura y Pesca."; y, "Artículo 2.- Una vez concluido el proceso de fusión modifíquese la denominación del "Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones" a "Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca";

**Que,** con Decreto Ejecutivo Nro. 14 de 23 de noviembre del 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Daniel Noboa Azín, designó a la señora María Sonsoles García León, como Ministra de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca;

**Que,** mediante Acción de Personal Nro. 631 de 28 de noviembre de 2023, se me designó como Directora Administrativa del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca;

**Que,** con resolución Nro. MPCEIP-MPCEIP-2024-0001-R de 12 de enero de 2024, la Mgs. María Sonsoles García León, Ministra de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, aprobó el Plan Operativo Institucional del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, en función de los techos presupuestarios asignados para el año 2024, presentado por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica;

**Que,** mediante resolución Nro. MPCEIP-MPCEIP-2024-0002-R, la Mgs. María Sonsoles García León, Ministra de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca, aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2024; y, además, encargó a la Dirección Administrativa la realización de todos los trámites pertinentes conforme a la normativa legal vigente para reformar el PAC;

Que, con memorando Nro. MPCEIP-DSG-2024-0227-M de 03 de abril de 2024, la Mgs. María Belén Córdova González, Directora de Secretaria General, me solicitó la reforma al Plan Anual de Contrataciones, manifestando y solicitando lo siguiente: "(...) En cumplimiento de ello, la Dirección de Secretaría General dentro de sus procesos de ejecución tiene la recepción y despacho de documentos, sobres, cajas, paquetes y/o bultos a nivel local, nacional e internacional, desde sus edificios ubicados en la ciudad de Guayaquil, Quito y Manta, así como también desde las Direcciones Zonales, Oficinas Técnicas, Inspectorías de Pesca, Inspectorías de Control Acuícola, y Oficinas Comerciales en el Exterior.

La Dirección de Secretaría General, al contar con los recursos económicos disponibles para brindar el Servicio de Correo Postal Nacional e Internacional para el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, considera necesario continuar brindando este servicio para lo que resta del año en curso, por lo que ha iniciado con las acciones pertinentes para ejecutar el proceso de contratación pública respectivo.

Toda vez que se ha procedido a realizar el Termino de Referencia para la "Servicio de Correo Postal Nacional e Internacional para el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca", se ha determinado un presupuesto referencial de USD \$ 9.000,00 (NUEVE MIL DÓLARES DE LOS





# Resolución Nro. MPCEIP-DA-2024-0013-R

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA, por lo que es necesario realizar una reforma al PAC que modifique el presupuesto referencial, así también el objeto contractual del presente proceso de contratación. (...)";

Que, mediante memorando Nro. MPCEIP-DTIC-2024-0225-M de 04 de abril de 2024, el Mgs. Richard Dennis Ullrich Estrella, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, me solicitó la reforma al Plan Anual de Contrataciones, manifestando y solicitando lo siguiente: "(...) De acuerdo a la Recomendación Nro. 28 del Examen Especial Nro. DR5-DPM-0117-2018, de la Contraloría General del Estado que establece: "Resolverá con oportunidad las reformas al Plan anual de Contratación, en los casos que corresponda, y vigilará que estas sean aplicadas en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública por el personal competente, con el objeto de que el PAC contenga todas las adquisiciones que se realizarán durante el año fiscal, y que sea ejecutado en forma precisa con respecto a la descripción, presupuesto referencial y cronograma de implementación de los procesos de contratación". (...) En mérito de lo expuesto se solicita la reforma y certificación PAC de acuerdo a la siguiente matriz: (...)";

En ejercicio de las facultades y atribuciones previstas en la Resolución Nro. MPCEIP-MPCEIP-2024-0002-R de 12 de enero de 2024; y, en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

### **RESUELVE:**

**Artículo. 1.- APROBAR** la OCTAVA reforma al Plan Anual de Contratación – PAC 2024 del Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, de conformidad con los requerimientos remitidos, que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo. 2.- REFORMAR** el Plan Anual de Contratación (PAC), del Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca - MPCEIP, conforme los anexos adjuntos.

**Artículo 3.-** Encárguese a la Dirección de Comunicación Social la publicación de la presente resolución en el portal web institucional de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de la LOSNCP.

**Artículo 4.-** Encárguese a la Gestión Interna de Adquisiciones de la Dirección Administrativa el registro y publicación de la presente reforma en el Sistema Oficial de Contrataciones del Ecuador – SOCE, del Servicio Nacional de Contratación Pública.

**Artículo 5.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Sistema Oficial de Contratación del Ecuador SOCE del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Comuníquese y publíquese.-





# Resolución Nro. MPCEIP-DA-2024-0013-R Quito, D.M., 05 de abril de 2024

## Documento firmado electrónicamente

Mgs. Amalia del Rosario Cepeda Cevallos **DIRECTORA ADMINISTRATIVA** 

#### Referencias:

- MPCEIP-DSG-2024-0227-M

#### Anexos:

- reforma\_8-10282035001712352239.pdf
- modificacion-signed0713548001712352139.pdf

ft/cm





# PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública RUC\_E 0968599370001

KUC_	E 09685	1968599370001 INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA INFO														NFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS															
	1			1141 ()	KIVIACI	ON DE	LAIA	INTIDA	I	I OLOTAI	I					ı				IN ONWACION DE	1	CUATRIM	CUATRI	1		PROCEDI		1			
EJERC CIO	ENTID AD	UNIDA D EJECU TORA	UNIDAD DESCO NCENT RADA	PROGR AMA	SUBPR OGRA MA	PROY ECTO	ACTIVI DAD	OBRAS	GEOGR ÁFICO	RENGLÓN	RENGLÓN AUXILIAR	FUENTE	ORGAN ISMO	CORREL ATIVO	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTID AD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIME STRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	ESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimest re que va a contratar)	MESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimes tre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLO GO ELECTR ÓNICO (si/no)	MIENTO SUGERID O (son los procedimie ntos de contratació n)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓ N DEL PRÉSTAM O BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYEC TO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUES TO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530207	000000	002	0000	0000	838120314	SERVICIO	Publicacion en prensa escrita de acuerdo a lo solicitado por el MPCEIP	1	UNIDAD	2160	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530207	000000	002	0000	0000	853100217	SERVICIO	Servicio de control de plagas para las instalaciones utilizadas por el MPCEIP	1	UNIDAD	3000	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530301	000000	002	0000	0000	678110012	SERVICIO	SERVICIO DE PROVISION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES A TRAVES DE UNA AGENCIA DE VIAJES REQUERIDOS POR EL	1	UNIDAD	65471	s			NO NORMALIZ	NO	COTIZA CION				COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530302	000000	002	0000	0000	678110012	SERVICIO	MINISTERIO DE PRODUCCION COMERCIO EXTERIOR INVERSIONES Y PESCA	1	UNIDAD	183671				ADO	NO	Ololy				COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530402	000000	002	0000	0000	541210015	SERVICIO	Contratacion de servicio de mantenimiento de las instalaciones utilizadas por el MPCEIP	1	UNIDAD	13306,14	S			NO NORMALIZ ADO	NO	MENOR CUANTI A				COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530404	000000	002	0000	0000	859901911	SERVICIO	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aires acondicionados del Ministerio de Produccion, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a nivel nacional	1	UNIDAD	18300	s			NO NORMALIZ ADO	NO	MENOR CUANTI A				COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530402	000000	002	0000	0000	546210211	SERVICIO	Contratacion de servicio de fontanería para las instalaciones del MPCEIP en la ciudad de Guayaquil	1	UNIDAD	6600	s			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530704	000000	002	0000	0000	841600111	SERVICIO	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de UPS de protección de equipos electricos de las oficinas del MPCEIP en la ciudad de Guayaquil	1	UNIDAD	4460	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530801	000000	002	0000	0000	180000011	SERVICIO	Contratación de servicio de provision de botellones de agua para atenciones del despacho ministerial	1	UNIDAD	351	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530804	000000	002	0000	0000	3212920135	BIEN	Adquisición de materiales de oficina catalogados para el MPCEIP	1	UNIDAD	6019,1574	S			NORMALIZ ADO	SI	CATALO GO ELECTR ONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530805	000000	002	0000	0000	321930018	BIEN	Adquisición de materiales de aseo para oficinas zonales y vehículos del MPCEIP catalogados	1	UNIDAD	6541,11	S			NORMALIZ ADO	SI	CATALO GO ELECTR ONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530813	000000	002	0000	0000	3611100280	BIEN	ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS DEL MPCEIP CATALOGADOS	1	UNIDAD	9991,07	S			NORMALIZ ADO	SI	GO ELECTR ONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530804	000000	002	0000	0000	321290418	BIEN	ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL BOND A4 75 GR. PARA EL CONSUMO DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA A NIVEL NACIONAL	1	UNIDAD	10162,14	S			NORMALIZ ADO	NO	SUBAST A INVERS A ELECTR ÓNICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENT E

2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530804	000000	002	0000	0000	321491328	BIEN	Adquisicion de etiquetas adhesivas y rollos de cinta para bienes del MPCEIP	1	UNIDAD	1000	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO	С	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530807	000000	002	0000	0000	38912013971	BIEN	Adquisicion de toners, unidades de imagen, tintas y cartuchos de tambor drum, para el Ministerio de Produccion, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca a nivel nacional	1	UNIDAD	12000	S			NORMALIZ ADO	NO	SUBAST A INVERS A ELECTR ONICA	NO	c	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	78	00	000	004	000	1701	530249	000000	001	0000	0000	962200561	SERVICIO	SERVICIO DE ORGANIZACION Y LOGISTICA DE LAS RONDAS INTERNACIONALES DE NEGOCIACION PARA LAS AUTORIDADES Y EL EQUIPO NEGOCIADOR DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MPCEIP QUE INCLUYA EL SERVICIO DE LOGISTICA E INTER	1	UNIDAD	12000	Ø			NO NORMALIZ ADO	NO	MENOR CUANTI A	NO	С	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	004	000	0901	530106	000000	002	0000	0000	681120011	SERVICIO	Servicio de Correo Postal Nacional e Internacional para el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	1	UNIDAD	9000		S			NO	TRANSP ORTE DE CORRE O INTERN O O INTERN ACIONA L	NO	ES	SPECIAL	GASTO CORRIENT E
2024 2024	218 218	9999 9999	0000	01 01	00	000	002 002	000	1701 1701	530105 530105	000000	002 002	0000	0000												Contrato s entre				
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530105	000000	002	0000	0000	841600311	Servicio	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES HOUSING, HOSTING Y LAN/WLAN GESTIONADA PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA	1	unidad	83429,34		S			no	Entidade s Publicas o subsidiar ias	no	e	especial	GASTO CORRIENTE
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	1701	530105	000000	002	0000	0000												Contrato s entre				
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	1701	530105	000000	002	0000	0000	842900012	Servicio	"Servicio de Internet, Enlace de Datos Pool de IP Públicas; Servicio de Correo Electrónico y Seguridad"	1	unidad	125577,51		S			no	Entidade s Publicas o subsidiar ias	no	e	especial	GASTO CORRIENTE
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	733100011	SERVICIO	Arrendamiento de 900 licencias de antivirus para equipos endpoint para el MPCEIP	1	UNIDAD	6659,36	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO	С	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530813	000000	002	0000	0000	471732011	BIEN	Adquisicion de repuestos y accesorios de computadoras y materiales de Red para el MPCEIP	1	UNIDAD	6658,78		S			NO	REPUES TOS O ACCESO RIOS		ES	SPECIAL	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	839100014	SERVICIO	Renovacion de dominios institucionales	1	UNIDAD	931,25			s	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO	С	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	512900021	SERVICIO	Arrendamiento de licencias para equipos de seguridad perimetral del MPCEIP	1	UNIDAD	6300,55			S	NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO	С	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	002	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	512900021	SERVICIO	Arrendamiento de certificados de seguridad para servicios institucionales	1	UNIDAD	634	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO	С	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	0000	01	00	000	005	000	0901	530702	000000	002	0000	0000	327000011	SERVICIO	AdquisiciOn de materiales de impresion para credenciales del personal del MPCEIP	1	UNIDAD	3000	S			NORMALIZ ADO	NO	INFIMA CUANTI A	NO	С	COMUN	GASTO CORRIENT E
2024	218	9999	000	91	00	002	007	000	1308	730823	000000	202	8888	8888	233100211	Bien	Adquisición de alimento balanceado para reproductores de trucha y tilapia de las estaciones piscicolas del IMPCEIP mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuicola y Pesquero"	1	Unidad	100000		S		NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	c	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

2024	218	9999	000	91	00	002	007	000	1308	730404	000000	202	8888	8888	871590611	Servicio	servicio de mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio de las Estaciones Piscícolas del MPCEIP mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero"	1	Unidad	14213,39		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	007	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	612240011	Bien	Adquisición de materiales para el fomento de la maricultura mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero"	1	Unidad	46734,32		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	007	000	1308	840514	000000	202	8888	8888	0411000116	Bien	Adquisición de reproductores de Trucha para CENIAC y EPAI mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero"	1	Unidad	100250		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	354400111	Bien	Adquisición de reactivos generales para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad, mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola Pesquero"	1	Unidad	137180,54		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	352901091	Bien	Adquisición de materiales fungibles desechables para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuicola y Pesquero"	1	Unidad	218125,76		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730802	000000	202	8888	8888	352901091	Bien	Adquisición de prendas de protección individual para el personal de los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e inocuidad mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero"	1	Unidad	9107,14		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	439140211	Bien	Adquisición de columnas cromatográficas para equipo HPLC masa del Laboratorio Análisis Químico y Microbiológicos de Alimentos – LAQM de la Subsecretaria de Calidad e Inocuidad, mediante Proyecto de unversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuicola y Pesquero"	1	Unidad	14285,71		S	NORMALIZ ADO	NO	Bienes y Servicios únicos	NO	ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	354400111	Bien	Adquisición de primers para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuicola y Pesquero".	1	Unidad	4840		S	NORMALIZ ADO	NO	Infima Cuantía	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	352901094	Bien	Adquisición de Estándares para uso del Laboratorio LAQM de la Subsecretaria de Calidad e Inocuidad mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuicola y Pesquero".	1	Unidad	10714,29		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	91	00	002	008	000	1308	730814	000000	202	8888	8888	354400011	Bien	Adquisición de láminas de petrifilm para los laboratorios de la Subsecretaría de Calidad e Inocuidad mediante el Proyecto de Inversión "Fortalecimiento Integral y Sostenible del Sector Acuícola y Pesquero"	1	Unidad	17857,14		S	NORMALIZ ADO	NO	Subasta Inversa Electrónic a	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2024	218	9999	000	90	00	005	003	000	1701	840107	000000	202	8888	8888	4522000118	BIEN	Adquisición de Computadoras portátiles para el Proyecto EMPRENDER	1	UNIDAD	1569,00	S		NORMALI ZADO	SI	CATÁL OGO ELECT RÓNIC O	no	común	PROYECTO DE INVERSIÓN